



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 068 DE 19
(MAYO 15 1959)

Por el cual se aceptan unas renunciaciones y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor JUAN CARREÑO VILLAMIZAR, del cargo de Facturador Jefe de Ventas, dependiente de la Sala de Ventas No. 3 del Almacén Municipal de Productos Agrícolas " San Alonso ".-

Art. 2o.- Con retroactividad al 9 de los corrientes, fecha desde la cual está prestando sus servicios, nómbrase al señor JORGE STRAUSCH JIMENEZ, para desempeñar el cargo de Jefe de Ventas, dependiente de la Sala No. 3 del Almacén Municipal de Productos Agrícolas, " San Alonso ", en reemplazo del señor Juan Carreño, quien renunció.-

Art. 3o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor JUAN SANCHEZ PATIÑO, del cargo de Bombero Municipal, y para reemplazarlo designase al señor ARTURO MANTILLA LEON.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAYO 15 1959

El Alcalde,



JORGE ORDUZ ARDILA

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

